



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1 .

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD001923

Las condes, 04 de MAYO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 639 y 661 de fechas 24 y 30.04.2026 Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Vencimientos 07, 19 y 20.05.2026,

RNZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 016989	GAS 1417053	24/04/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	213.242	
OB 016988	GAS 1417270	24/04/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	202.348	
OB 016991	GAS 1417999	27/04/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	7.741.881	
OB 016607	GAS 63153102	20/04/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	2.121	8.159.592
TOTAL					8.159.592	8.159.592

La cantidad de :

OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
 CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 8.159.592

